



**PONENCIA DEL ALCALDE DE CAROLINA, JOSÉ CARLOS APONTE DALMAU
ANTE LA COMISIÓN TOTAL ESPECIAL DEL SENADO DE PUERTO RICO
Teatro Jesús T. Piñero de la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Carolina
viernes, 12 de septiembre de 2025**

Buenos días al señor presidente del Senado de Puerto Rico, Honorable Thomas Rivera Schatz, distinguidos legisladores, a los compañeros alcaldes y al público presente; un saludo cordial y bienvenidos a la Tierra de Gigantes, Carolina.

Comparezco ante esta Comisión Total Especial en representación de nuestros ciudadanos a quienes, con un gran compromiso, he tenido el privilegio de servir como alcalde por los pasados 18 años.

En el Gobierno Municipal Autónomo de Carolina hemos empeñado nuestros recursos para lograr la transformación sustantiva de Carolina con iniciativas que emprenden desde la modernización de nuestra infraestructura hasta la ampliación de los servicios públicos. Este ejercicio se logra al tener oído en tierra y conocer de primera mano, cuáles son las preocupaciones y necesidades de nuestra gente.

Como resultado de esta gestión municipal, hemos recibido reclamos de asuntos estatales, principalmente en cuatro áreas: las carreteras, la inestabilidad del servicio de agua en las comunidades, la falta de alumbrado público y la carencia de un sistema de energía eléctrica confiable.

Somos la puerta de Puerto Rico al mundo, y es importante mantener en óptimas condiciones la Avenida Baldorioty de Castro, la PR 187 que discurre desde la entrada de la avenida Isla Verde hasta la colindancia con Loíza, la carretera PR 37 también en la zona turística de Isla Verde, en adición a otras vías estatales como la PR 3 conocida también como la Avenida 65th de Infantería; la PR 856 de

Barrazas, la PR 190 que da acceso a la Base Aérea Muñiz y la carretera PR 848 en Saint Just. Todas ellas en imperante necesidad de escarificar y asfaltar.

La seguridad vial es sumamente importante, por esta razón dentro de nuestro Plan de Mejoramiento de carreteras hemos invertido \$26.5 millones para la repavimentación de avenidas y comunidades. Ya completamos la repavimentación de las avenidas Campo Rico, Fragoso, South Main, Paseo de los Gigantes, Marginal Villamar y la Avenida Iturregui, además de otras 7 carreteras principales de la zona urbana. Actualmente trabajamos la repavimentación de 66 caminos en la zona rural gracias a la inversión de \$36.7 millones.

Aunando esfuerzos con el Gobierno Estatal hemos incluido en el plan de bacheo las carreteras PR 3, PR 860, PR 848, PR 887, PR 858, PR187, PR 37.

Otro problema de seguridad es la falta de alumbrado público. Las calles de Carolina están a oscuras. Mencionamos las condiciones viales de la Baldorioty, y esta es una de las principales vías que no cuenta con alumbrado público adecuado creando un grave problema de seguridad. Con el alto flujo de turistas que recibimos, es imperante optimizar el entorno del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín y el impacto que provee esa primera impresión a aquellos que nos honran con su visita.

La situación es la misma en la mayoría de las carreteras donde podemos ver los focos del alumbrado público fundidos, rotos o simplemente no existen.

La falta de iluminación en las comunidades y los constantes apagones han afectado adversamente la calidad de vida y la vulnerabilidad de nuestra ciudadanía. Son problemas que afectan la seguridad, la cohesión comunitaria y la salud de los carolinenses. La falta de energía ha sido un tema recurrente en nuestras reuniones con los ciudadanos y de más está decir que muchos residentes han expresado su entendible disgusto sobre este asunto.

Atendemos a más de 800 ciudadanos con diversidad funcional y adultos mayores que requieren asistencia especial en caso de una emergencia. Aunque en algunos casos hemos provisto sistemas de energía alterna como plantas eléctricas y baterías portátiles, la necesidad actual supera nuestros recursos económicos.

Otra situación que ha puesto en peligro la salud de nuestros ciudadanos es la interrupción frecuente del servicio de agua potable de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

Tan reciente como en el mes de julio de este año, Carolina activó sus protocolos de emergencia al estar – en algunos sectores hasta 3 semanas sin el servicio de agua en sus residencias afectando particularmente la zona turístico-residencial de Isla Verde. Evitar las complicaciones de salud que pudieran resultar de la carencia de agua potable significó para nosotros el establecer rutas con 4 camiones cisternas para abastecer directamente los hogares afectados con la distribución de 173,500 galones de agua potable. Además, entregamos 4,368 cajas de agua embotellada casa por casa.

Aunque no existe una respuesta directa de la AAA sobre las causas y las acciones tomadas para evitar que se repita esta situación, todavía existen sectores como la zona turística de Isla Verde, el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín y las comunidades adyacentes experimentando la falta del servicio de agua o presiones bajas en el servicio. Esto es una situación que nos preocupa, dada la posibilidad de ser afectados por una tormenta o un huracán, particularmente ahora que vivimos el periodo más alto de la temporada de huracanes.

Uno de los sectores más afectados por las bajas presiones o por la constante falta de servicio de agua potable en sus hogares es la zona rural de Carolina. En respuesta a esta necesidad, contamos con un sistema de acueductos municipal que, además de extraer agua de seis pozos, tiene una planta de filtración y desinfección en adición a un oasis permanente donde los ciudadanos pueden abastecerse de agua potable en cualquier momento. Aunque el pasado año la planta suplió 16.8 millones de galones de agua a los residentes del campo, la demanda del servicio es mucho mayor, lo que nos obligó a destinar \$3 millones de dólares para construir un nuevo tanque de retención de agua potable y un sistema secundario de filtración para duplicar el abasto y disponibilidad de agua potable para los residentes de la zona rural.

Otro asunto que no quisiera dejar fuera de esta Comisión Total es el Reglamento Conjunto de la Junta de Planificación. El Reglamento Conjunto 2020 fue declarado nulo en el 2023 por el Tribunal de Apelaciones y avalada la sentencia por el Tribunal

Supremo por atentar contra clasificaciones de uso del suelo entre otras circunstancias. El Reglamento Conjunto 2023 fue aprobado vía mecanismo de emergencia, ya que se habían quedado sin reglamento para evaluar proyectos.

La Junta de Planificación ha realizado vistas públicas para el desarrollo de un nuevo Reglamento Conjunto 2023, para decidir como otorgar permisos de uso y autorizar el desarrollo de terrenos y operaciones de negocios. En nuestras experiencias, en la implantación tanto del Reglamento Conjunto 2020, como el del 2023 hemos confrontado problemas en el proceso de evaluación y emisión de los permisos, con algunas secciones de estos reglamentos, que lejos de agilizar y facilitar los trámites relacionados a permisos, terminan alargando los mismos. Además, algunos de los distritos de calificación son contrarios al espíritu de muchos de los planes de ordenación municipal, aprobados. **En nuestro caso, las calificaciones del Plan de Ordenación y Reglamento, que fueron claves en la solución de conflictos de usos del suelo, fueron eliminadas y sustituidas por calificaciones que en ocasiones son tan generales, que permiten usos que afectan a los ciudadanos, a los recursos naturales, al ambiente, e incluso al desarrollo económico y la provisión de servicios esenciales por parte de los municipios.**

Por los pasados años, hemos trabajado de la mano de la Junta de Planificación para lograr una Ciudad ordenada e incluso, participamos del proceso de vistas públicas del 2022 para que este proceso culmine enmarcado en lo que establece la ley, sin perjudicar la autonomía de los municipios, y evitando conflictos que tienen el potencial de afectarnos a todos.

Nuestro trabajo refleja la gestión eficaz de los recursos fiscales y la administración prudente de los fondos municipales, estatales y federales a los que hemos accedido. Sin embargo, cada día resulta más desafiante sostener la solidez económica, los servicios municipales y el acceso a los recursos que, hasta la fecha, hemos logrado.

Estamos comprometidos y dispuestos a trabajar juntos para resolver los retos del presente y para construir un entorno seguro, funcional y resiliente que trascienda generaciones.

Quiero concluir mi participación exponiendo sobre el Sistema de Relleno Sanitario (SRS) de Carolina. Como es de conocimiento público, la gestión adecuada del manejo de desperdicios sólidos en Puerto Rico constituye uno de los desafíos ambientales y de salud pública más apremiantes que enfrenta la isla en la actualidad. La insuficiencia de espacios adecuados para la disposición final de la basura que se genera ha creado una crisis ambiental de gran magnitud, así como riesgos sustanciales para la salud pública, incluyendo la proliferación de vertederos ilegales, emanaciones de gases nocivos y la contaminación del ambiente en muchos municipios del país.

En Carolina invertimos **\$17.2 MM** anualmente en nuestro **Departamento de Desperdicios Sólidos, Reciclaje y Asuntos Ambientales** donde laboran sobre 400 empleados que día a día salen a las calles, no solo a ganar un sustento, sino a garantizar la limpieza y la salubridad de toda una Ciudad.

Actualmente, el servicio de recogido de desperdicios sólidos casa por casa se ofrece a 48,212 viviendas y 77 condominios. Esto se traduce a un impacto del 80% de hogares en la Ciudad. Cada mes se procesan aproximadamente 3,300 toneladas de basura doméstica (6.8 millones de libras), 818 toneladas de material reciclable (1.6 millones de libras), 4,600 toneladas de escombros (9.2 millones de libras) y 172 toneladas de material vegetativo (344,680 libras).

Nuestro Sistema de Relleno Sanitario tiene una Planta de Reciclaje y Embalaje de Desperdicios Sólidos y una Planta de segregación de Composta. En Carolina, todos los desechos que se recogen pasan por un proceso que integra múltiples medidas para evitar la contaminación del ambiente y la acumulación de basura. En la Planta hemos logrado reciclar el 42% de material procesado.

Es importante mencionar que el Sistema de Relleno Sanitario mantiene bombas de extracción de lixiviados, líquido que se genera de manera natural al descomponerse la basura. Un sistema de bombeo eléctrico transporta los líquidos hasta un tanque con capacidad de 100 mil galones. El contenido de este tanque es enviado diariamente a una planta de tratamiento de aguas usadas de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) para ser procesada. Disponemos de 20,000 galones de lixiviados en dos rutas diarias. Anualmente se acarrearán 4.4 millones de galones de lixiviados a la Planta de Tratamiento.

La descomposición de la basura genera igualmente gas metano, por lo que la celda activa también cuenta con un sistema de tuberías para extraerlo. Este gas se lleva a un quemador a 1,300 grados Fahrenheit para lograr su conversión a CO2 más agua. Se trata de una composición 19 veces menos contaminante que el metano en la atmósfera.

La necesidad pública urgente que llevó al Municipio de Carolina a someter el diseño de construcción de la Celda C, que comprende 10 cuerdas de terreno, dentro de las 35 cuerdas al norte del Sistema de Relleno Sanitario, fue la extensión de la vida útil del propio Sistema. Teníamos que darle continuidad ya que la disposición de la basura constituye uno de los principales retos ambientales en nuestro País.

El SRS ha sido sometido a inspecciones y auditorías periódicas, las cuales han ratificado su total cumplimiento con los requisitos establecidos, y se han implementado mejoras continuas para optimizar sus procesos y reducir cualquier posible impacto ambiental.

Nos llena de satisfacción que tan reciente como el 22 de agosto de este año, recibimos la notificación por parte del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) la aprobación de la renovación del permiso de operación del Sistema de Relleno Sanitario (SRS), garantizando la continuidad de un servicio que constituye uno de los pilares esenciales de la salud pública en la Ciudad.

La aprobación del permiso valida los esfuerzos de nuestra Administración y de toda una Ciudad que defendió con firmeza este servicio esencial para garantizar la salud, la seguridad ambiental y la calidad de vida de todos los que hemos hecho de Carolina nuestro hogar.

Esa es nuestra verdadera misión, mantener a Carolina como una Ciudad edificada y planificada con responsabilidad para nuestras futuras generaciones. Muchas gracias por esta oportunidad y confiamos que el resultado de esta Comisión sea la atención directa de estos asuntos prioritarios.